

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Tercera Sesión Ordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 16:14 horas del 17 de diciembre de dos mil veinte y atendiendo al Acuerdo INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19 y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma WEBEX:

Asistentes

C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Norma Irene de la Cruz Magaña	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes de Partidos Políticos

C. Obdulio Ávila Mayo	Partido Acción Nacional
C. Luis Cuenca Pineda	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Fernando Garibay Palomino	Partido Verde Ecologista de México
C. Ildelfonso Castelar Salazar	Partido del Trabajo
C. Guillermo Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Gema del Carmen Cortés Hernández	Morena
C. Ernesto Guerra Mota	Partido Encuentro Solidario

Invitados

C. José Roberto Ruiz Saldaña

Consejero Electoral

C. Carlos Alberto Ferrer Silva

Director de la Unidad Técnica de lo
Contencioso Electoral

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Dio inicio a la sesión virtual de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, asimismo, agradeció la presencia de las y los Consejeros Electorales, integrantes de la Comisión a las y los Consejeros del Poder Legislativo y las representaciones de los partidos políticos, así como invitado al Consejero Electoral José Roberto Ruiz Saldaña y demás participantes.

Solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Informó que, existía quórum legal para sesionar e indicó como puntos del orden del día los siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Presentación y aprobación, en su caso, de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias que se llevaron a cabo los días 4, 6 y 24 de noviembre, así como 1 de diciembre.
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la convocatoria para la selección y designación de las Consejeras Electorales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y Veracruz.
4. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe final sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales 2019-2020, en las entidades de Coahuila e Hidalgo.
5. Presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes 2020-2021.
6. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.
7. Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de Consejeras y/o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.

8. Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

9. Asuntos generales.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Dejó el orden del día a consideración de las y los presentes.

Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someter a votación el orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió el orden del día de manera nominal, a votación de las y los Consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día es la presentación y aprobación, en su caso, de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias que se llevaron a cabo los días 4, 6 y 24 de noviembre, así como 1 de diciembre.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Al no haber intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someter a votación las minutas.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Informó que, se recibieron observaciones de forma de la oficina de la Consejera Norma Irene de la Cruz Magaña, asimismo, sometió las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias que se llevaron a cabo los días 4, 6 y 24 de noviembre, así como 1 de diciembre, de manera nominal, a votación de las y los Consejeros integrantes de la Comisión, las cuales fueron **aprobadas por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día es el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la convocatoria para la selección y designación de las Consejeras Electorales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y Veracruz.

Asimismo, realizó una pequeña presentación señalando lo siguiente:

El pasado 9 de diciembre de 2020, el pleno del Senado de la República, aprobó la designación de magistradas y magistrados de los órganos jurisdiccionales locales, en materia electoral, en 14 entidades federativas, nombrando a la ciudadana Karla Verónica Félix Neira, en la entidad de Coahuila y a la ciudadana Tania Celina Vázquez Muñoz, en la entidad de Veracruz, quienes hasta esa fecha se desempeñaron como consejeras electorales de los organismos públicos locales en su entidad.

El día 11 de diciembre de 2020, se notificaron las renunciaciones de las citadas consejeras electorales en sus respectivos organismos públicos locales.

Ahora bien, en virtud de que, en los organismos públicos locales de Coahuila y Veracruz, se encuentran integrados por cuatro consejeros electorales y dos consejeras electorales, es indispensable que, para cubrir las vacantes de dichos organismos públicos locales, las convocatorias estén dirigidas a mujeres, a fin de mantener la integración paritaria en los órganos máximos de dirección.

Por otra parte, el proyecto de acuerdo, contempla el envío de formatos y documentación, a partir del mes de enero, sin embargo, en razón de que habrá una sesión del Consejo General, el próximo lunes 21 de diciembre, se propone ajustar las fechas a lo siguiente: la habilitación de los formatos en el portal del Instituto será del 22 de diciembre de 2020 al 29 de enero de 2021, así como el envío de formatos y documentación vía correo electrónico a la Unidad Técnica de Vinculación.

Las verificaciones de los requisitos legales serán a más tardar al 15 de febrero de 2021, el examen de conocimientos se aplicará por parte del CENEVAL, el 27 de febrero de 2021, a través de la modalidad "examen desde casa", derivado de la pandemia por el COVID-19.

La entrega de documentación, se llevará a cabo en las juntas locales ejecutivas de Coahuila y Veracruz o en la Unidad Técnica de Vinculación, el día 15 de marzo de 2021, en un horario de 9:00 a 16:00 horas.

El ensayo presencial se aplicará por parte del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), el 20 de marzo de 2021.

La valoración curricular y entrevistas se llevará a cabo una vez aprobado el calendario en el mes de abril de 2021, y la fecha de designación, tendrá lugar a más tardar el 16 de abril de 2021.

Finalmente, señaló que, se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Dania Ravel, de la Consejera Norma De La Cruz, y el Consejero José Roberto Ruiz Saldaña.

Representante de Movimiento Ciudadano: Manifestó estar de acuerdo con el proyecto de acuerdo y señaló la importancia de llevar a cabo una buena designación en pleno Proceso Electoral.

Representante del Partido Encuentro Solidario: Agradeció que, en ambas convocatorias se agregaran los requisitos establecidos de la 3 de 3, y a su vez, comentó estar de acuerdo con la representación de Movimiento Ciudadano, en relación a la importancia de designar en pleno Proceso Electoral.

Preguntó, el por qué no se agregaba la convocatoria correspondiente a la entidad de Morelos, dado que la vacante se generó antes de las renunciaciones presentadas de las consejeras electorales de los OPL de Coahuila y Veracruz.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Comentó que, las convocatorias que se presentan de Coahuila y Veracruz, se procuró que coincidieran en la medida de lo posible con la convocatoria para Consejera o Consejero Presidente del Organismo Público Local de Chihuahua, a fin de aprovechar recursos.

Señaló que, no se emitió la convocatoria de Morelos, debido a que, existe una impugnación a la decisión de remoción del Consejo General, y se espera que dicha decisión se encuentre firme.

Referente al proyecto que se presenta, destacó que, la convocatoria se estableció exclusivamente para mujeres, con el fin de cumplir con la paridad de género en la integración de sus órganos máximos de dirección de los OPL de Coahuila y Veracruz, además de responder a un mandato constitucional de paridad en todo.

Con respecto al ajuste de fechas del proyecto de acuerdo correspondiente a las convocatorias de Coahuila y Veracruz, señaló que, la sesión para su aprobación por el Consejo General, se contemplaba para finales del mes de enero y dado que sesionará el próximo 21 de diciembre de 2020, se realizaron los ajustes necesarios, de tal manera que las aspirantes interesadas tuvieran el tiempo suficiente para inscribirse, reunir los documentos y prepararse para el examen.

Asimismo, manifestó que, se tendrá el cuidado suficiente para seleccionar a las personas aspirantes, sin embargo, y dado que, se encontraran en pleno Proceso Electoral, será una oportunidad de demostrar el temple y la capacidad para ocupar el cargo.

Finalmente, agradeció a la Unidad Técnica de Vinculación, el trabajo realizado para preparar y adecuar ésta convocatoria a las circunstancias presentadas.

Representante del Partido Encuentro Solidario: Comentó la importancia de haber aprovechado las convocatorias que se presentan integrando la del OPL de Morelos, más aún que correspondía designar a una mujer.

Asimismo, señaló que, actualmente el Consejo Estatal del OPL de Morelos, se encuentra integrado por 6 Consejeros, lo que hace difícil la toma de decisiones, aunado a ello el Proceso Electoral que transcurre, por lo que, hubiera sido importante haberlo analizado.

Consejero Electoral José Roberto Ruiz: Coincidió con el contenido de las convocatorias, y a su vez, destacó la importancia del seguimiento, sobre todo para el caso del OPL de Veracruz, dado que se encontrarán en pleno proceso incompletos, como lo es también para el OPL de Chihuahua, tomando en cuenta que cuando se incorporen las designaciones correspondientes ya habrá transcurrido tiempo considerable del Proceso Electoral.

Manifestó su preocupación con el OPL de Veracruz, ya que, tendrán dos elecciones, tanto de alcaldías, como de diputaciones y han presentado algunos retrasos en actividades del proceso, además de presentar problemas en la integración del Consejo, al no involucrarse por completo, como es el caso del Consejero Juan Manuel Vázquez Barajas, en donde no se sabe si realmente se encuentra enfermo.

Por lo tanto, enfatizó el tema de estar muy atentos a los trabajos que se lleven a cabo los próximos meses, particularmente en el OPL de Veracruz.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Señaló estar de acuerdo con el Consejero Ruiz Saldaña y con respecto al OPL de Morelos, se espera contar con dicha determinación para emitir la convocatoria correspondiente, o en su caso, se tomará la decisión pertinente.

Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someter a votación el Proyecto de Acuerdo.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió con las observaciones manifestadas el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la convocatoria para la selección y designación de las Consejeras Electorales de los Organismos Públicos Locales de Coahuila y Veracruz de manera nominal, a votación de las y los Consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día es la presentación y aprobación, en su caso, del Informe final sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales 2019-2020, en las entidades de Coahuila e Hidalgo.

De éste modo, realizó una breve presentación señalando lo siguiente:

El Proceso Electoral Local 2019-2020, fue un proceso sin precedente para la vida democrática del país, derivado de la pandemia provocada por el virus SARS CoV-2 COVID-19, por primera ocasión el Consejo General del INE, ejerció la facultad de

atracción, con la finalidad de suspender temporalmente el desarrollo de un Proceso Electoral, para salvaguardar el derecho a la salud y a la vida de todas las personas involucradas.

Una vez que existieron las condiciones viables, se aprobó la reanudación de las actividades del Proceso Electoral y se estableció una nueva fecha para la jornada electoral, tanto el INE, como los organismos públicos locales, crearon e implementaron protocolos sanitarios encaminados a proteger a la ciudadanía electoral y a los diferentes actores políticos, con el objetivo de mitigar el contagio y propagación del virus.

En ese sentido, el pasado 18 de octubre, la ciudadanía inscrita en la lista nominal de electores de esas entidades, es decir, más de 4 millones de personas, tuvieron la oportunidad de acudir a una de las 7,702 casillas que se instalaron, para el ejercicio directo al voto; 3,828 en Coahuila y 3,874 en Hidalgo. A pesar de la contingencia sanitaria, la ciudadanía acudió a las urnas para participar en la renovación pacífica de sus autoridades.

Además, dichas elecciones, fueron las primeras elecciones constitucionales que se realizaron implementando el uso de la urna electrónica, instalando 94 casillas; 54 en Coahuila y 40 en Hidalgo, asimismo, se llevaron a cabo ajustes normativos para poder realizar las sesiones de consejos generales y órganos desconcentrados vía remota.

A la fecha del corte del informe, han quedado firmes los resultados de los 82 municipios en Hidalgo; mientras que en Acaxochitlán, se confirmó el empate y en el municipio de Ixmiquilpan, la nulidad de la elección, dando como resultado la celebración de elecciones extraordinarias en éstas dos demarcaciones.

El presente informe final, tiene como objeto dar cuenta del desarrollo del Proceso Electoral 2019-2020, exponiendo la ejecución de los 15 subprocesos, que integran los calendarios de coordinación, ordenándolos de conformidad con las etapas que comprenden el Proceso Electoral.

Posteriormente son señaladas las modificaciones que se realizaron en coordinación con los institutos locales y después se presenta la numeralia con el seguimiento de los mismos.

Asimismo, contiene las modificaciones y decisiones que el INE, en coordinación con los organismos públicos locales, tomaron derivado de la contingencia sanitaria y finalmente a modo de reflexión se comparten una serie de conclusiones.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, someter a votación el Proyecto de Acuerdo.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Sometió con las observaciones presentadas por la Consejera Dania Ravel y el Consejero Ruiz Saldaña, el

Informe final sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Locales 2019-2020, en las entidades de Coahuila e Hidalgo de manera nominal, a votación de las y los Consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día, es la presentación y aprobación, en su caso, del Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes 2020-2021.

De la misma forma, dio una breve reseña del punto:

El informe tiene como objetivo presentar el avance del desarrollo de los calendarios de coordinación de las 32 entidades para el periodo del 30 de octubre al 9 de diciembre, sin embargo, se encuentra actualizada hasta el 16 de diciembre.

Con relación a las actividades del INE, el 3 de noviembre de 2020, se instalaron los 32 consejos locales para el Proceso Electoral Federal 2020-2021, posteriormente el 26 de noviembre, los consejos locales, designaron a los consejeros electorales de los consejos distritales, mismos que se les tomó protesta el 1 de diciembre de 2020, momento que se declararon formalmente instalados.

El 15 de diciembre el Consejo General del INE, llevó a cabo el procedimiento del sorteo del mes, que junto con el que sigue en su orden, será tomado como base para la insaculación de las y los ciudadanos que integrarán las Mesas Directivas de Casilla, resultando en dicho sorteo los meses de agosto y septiembre.

Con fecha 30 de octubre de 2020, la Dirección Ejecutiva de Capacitación y Educación Cívica del INE, otorgó el visto bueno a la guía temática, para capacitar a las y los observadores electorales, elaborada por los Institutos Electorales de la Ciudad de México, Durango y Sinaloa. Así, las 32 entidades dieron por concluido lo relacionado con la revisión, corrección, verificación y validación de materiales de capacitación para la observación electoral.

A la fecha del presente informe, 25 entidades, han iniciado formalmente el Proceso Electoral Local, para los casos del Estado de México, Campeche y Coahuila, comenzarán el 1° de enero de 2021.

Se ha emitido la convocatoria para la ciudadanía que desee participar en la observación electoral, en 8 entidades, sumando un total de 23 entidades que han concluido esta actividad.

En materia de PREP, durante el periodo informado, en 25 entidades, han aprobado el acuerdo por el que se integra el COTAPREP, dando por finalizada la actividad en las 32 entidades, de igual manera se aprobó el documento por el que se determina si la implementación y operación del PREP, se realizará con el apoyo de un tercero especializado o por el OPL.

Con relación a candidaturas independientes, 13 entidades, emitieron la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en participar, con ello, 31 entidades han concluido la actividad, quedando pendiente el estado de Quintana Roo, cabe señalar que en 19 entidades el periodo de recepción de escrito de intención ha finalizado.

Es importante mencionar que actualmente, en 8 entidades, transcurre el periodo de obtención de apoyo ciudadano para Gubernatura, en 8 para diputaciones y en 9 para ayuntamientos.

Respecto a las precampañas, han comenzado para los casos de Guerrero, San Luis Potosí y Nuevo León, para Gubernatura, diputaciones y ayuntamientos, así como para Colima y Sonora la Gubernatura.

En cuanto a la integración de órganos desconcentrados, 10 entidades emitieron la convocatoria para integrar sus órganos desconcentrados, restando 5 entidades por concluir la actividad. Por otro lado, Colima, Durango, Guerrero, Jalisco, Morelos y Querétaro, ya instalaron sus órganos desconcentrados.

En suma, en el periodo que comprende del 30 de octubre al 16 de diciembre, el avance es el siguiente: de las 5355 actividades calendarizadas, iniciaron 645, lo que representa cerca de un 12.04% de avance y se han concluido 545 actividades.

Representante de Movimiento Ciudadano: Mencionó que, el informe que se presenta se encuentra bastante completo, asimismo, agradeció el envío de las claves de acceso al link, mismo que muestra el avance en el tablero de control.

De igual manera, reconoció el compromiso que se llevó a cabo y el cumplimiento al mismo, ya que dicho tablero ha sido de mucha utilidad.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Sometió el informe a consideración de las y los integrantes de la Comisión y al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, se recibieron observaciones por parte de la Consejera Dania Ravel y el Consejero Ruiz Saldaña, asimismo, sometió el Informe sobre el cumplimiento y avance de las actividades establecidas en el Plan Integral y los Calendarios de coordinación de los Procesos Electorales Concurrentes 2020-2021, de manera nominal, a votación de las y los consejeros integrantes de la Comisión, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día, es el Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento de las respuestas a las consultas y solicitudes presentadas por los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Igualmente, expuso brevemente el punto:

En el periodo comprendido del 30 de octubre al 9 de diciembre, se recibieron un total de 29 consultas y 5 solicitudes.

Las 29 consultas formuladas por los OPL, corresponden a 15 entidades, relativa a temas electorales como; Documentación y Materiales Electorales, Fiscalización y Servicio Profesional Electoral Nacional los de mayor incidencia. Derivado de los temas consultados por los diferentes OPL, las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, de Prerrogativas y Partidos Políticos y del Servicio Profesional Electoral Nacional, atendieron la mayor cantidad de ellas, concentrando 4 cada una.

Finalmente, las 5 solicitudes formuladas por los OPL, corresponden a 3 entidades y a 5 temas electorales diferentes.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Aclaró que, en el informe que se presenta da cuenta de una consulta proveniente a finales del 2019, por parte del Instituto Electoral de Jalisco, relativa a quién correspondería y cómo aplicar los trabajos de fiscalización, en el caso de un congreso con una elección de diputados constituyentes, mismo que se había anunciado la posibilidad de realizarse en el 2020.

Por lo que, se consideró que dicha respuesta debería ponerse en el marco general, de cómo el INE, junto con el OPL de Jalisco, habrían de organizar después de definir el carácter y las distintas aristas de un proceso excepcional como lo es un congreso constituyente, dicha respuesta involucraba a las diferentes áreas del Instituto, además de la Unidad Técnica de Fiscalización.

Posteriormente, la convocatoria del congreso de Jalisco, no se consumó y al no haber tal congreso constituyente o algo parecido, quedó sin materia sustantiva, sin embargo, se elaborará la respuesta formal con el carácter global que el caso amerita.

Finalmente, sometió el informe a consideración de las y los integrantes de la Comisión y al no haber intervenciones, lo dio por presentado.

Asimismo, solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, se recibieron observaciones por parte de la oficina de la Consejera Dania Ravel, en cuanto al informe de consultas y solicitudes.

Asimismo, dio cuenta del siguiente punto del orden del día, el cual corresponde al Informe que presenta la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral respecto a los procedimientos de remoción iniciados en contra de Consejeras y/o Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales.

Mtro. Carlos Alberto Ferrer: Manifestó que, con fundamento en el artículo 60, numeral uno, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en relación con el artículo 73, numeral uno, inciso h) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, se presenta el informe respecto a los procedimientos de remoción instaurados con motivo de la presentación de quejas o denuncias en contra de consejeras y/o consejeros de los Organismos Públicos Locales Electorales, siendo lo siguiente:

De 2014 a la fecha, se han presentado 153 quejas, denuncias o vistas de las cuales se han concluido 132 y se encuentran en sustanciación 21. Esto es, se ha concluido con un poco más del 86 por ciento.

De las quejas que se encuentran en sustanciación, se han formado 17 expedientes, de los cuales 2 están en proyecto de resolución, 8 en diligencias preliminares de investigación y 7 más en suspensión de actuaciones derivado de la impugnación que está actualmente en Sala Superior relacionada con la persona que fuera Presidenta del OPLE de Morelos.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Sometió el informe a consideración de las y los integrantes de la Comisión y al no haber intervenciones, lo dio por presentado.

Asimismo, solicitó al Secretario Técnico, dar cuenta del siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que, el siguiente punto del orden del día, es el Informe de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales sobre el seguimiento a los acuerdos y compromisos de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

En dicho informe, se presentan 4 compromisos, los cuales dan cuenta del cumplimiento de los mismos, asimismo, se agregará la solicitud realizada por el Consejero José Roberto Ruiz Saldaña.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Sometió el informe a consideración de las y los integrantes de la Comisión y al no haber intervenciones, lo dio por presentado, asimismo, consultó si existía algún asunto general que tratar.

Representante del Partido Encuentro Solidario: Solicitó al Secretario Técnico, la posibilidad de dar celeridad a las acreditaciones del partido y remitirlas de manera inmediata a los organismos públicos locales, ya que existen plazos en algunos de los OPL.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Señaló que, el INE, por obligación y por compromiso, ha determinado que se atienda oportunamente el tema de las acreditaciones, a fin de no afectar el derecho de representación de ningún partido.

Asimismo, comentó que, se está en la mejor disposición, si en alguna entidad federativa existiera algún contratiempo, se hiciera del conocimiento, de tal manera que se pueda dar una solución de manera oportuna.

Al no haber más intervenciones, y al agotarse los puntos del orden del día del 17 de diciembre de 2020, dio por concluida la sesión.

La presente minuta fue aprobada por unanimidad de votos de las Consejeras y los Consejeros Electorales, presentes en la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 8 de enero de 2021.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales